

1 BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S. A.
23 Nº 481/24-20244 Costa Rica, martes tres de diciembre del dos mil veinticuatro, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos.
56 7 SESIÓN ORDINARIA
8

9 Asistencia:

Directivos:

Lcda. Maricela Alpízar Chacón, presidenta
Sra. Ruth Alfaro Jara, vicepresidenta
MAP. Montserrat Buján Boza, secretaria
MBA. Adrián Salazar Morales, vocal

Fiscal:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Gerente General:

Lic. Pablo Montes de Oca Carboni

Auditor Interno:

Lic. Jorge Benavides Campos

Asesor Legal Junta Directiva General
del BNCR:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaría General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

10 11 12 ARTÍCULO 1°
1314 Se dejó constancia de que la presente sesión se desarrolló mediante la herramienta Microsoft Teams, la
15 cual garantiza la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los
16 participantes.17 18 19 ARTÍCULO 2.º
2021 En atención al artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone la responsabilidad
22 de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, la presidenta del
23 directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, expresó: "Al ser las 10: 45 minutos damos inicio a la sesión
24 481/24-2024 de Junta Directiva de BN Fondos, la cual se realiza de manera virtual. El primer punto es la
25 verificación de audio y video".26 La señora Vega Arias confirmó: "Buenos días, ya estamos grabando".27 La directora Alpízar Chacón dijo: "Muchas gracias, doña Cinthia".
28 (M.A.Ch.)29 30 ARTÍCULO 3.º
3132 La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón indicó: "El segundo corresponde a la
33 aprobación el orden del día, si hay alguna observación".

34 Los directivos expresaron su anuencia a aprobarlo.

35 La directora Alpízar Chacón indicó: "O.K., lo daríamos por aprobado".**Resolución**36 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente sesión
37 ordinaria número 481/24-2024 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.
38 (M.A.Ch.)39 40 ARTÍCULO 4.º
4142 La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, externó: "El punto 2.b corresponde a la
43 aprobación del acta 480. ¿Alguna observación al acta?".44 La directora Alfaro Jara dijo: "No de mi parte".45 La directora Buján Boza indicó: "Ninguno".46 La directora Alpízar Chacón apuntó: "Gracias".**Resolución**47 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión ordinaria número
48 480/23-2024, celebrada el 26 de noviembre del 2024.
49 (M.A.Ch.)

50

51

52

1

ARTÍCULO 5.º

2

3 La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, indicó: "El siguiente punto es el 2.c, que
4 corresponde a *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor. ¿Algún tema?*". Al no
5 haberlos, doña Maricela continuó con el conocimiento del siguiente punto del orden del día.

(M.A.Ch.)

6

7

ARTÍCULO 10.º

8

9

10 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó informe del 3 de diciembre del 2024, referente
11 a los acuerdos tomados por esta Junta Directiva que involucran órdenes para los distintos órganos
12 administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento. Al respecto, explicó: "En el reporte se
13 detallan tres pendientes, uno tiene relación con la presentación a Junta del tema de los servicios de
14 custodio, que eso se va a presentar ya en la próxima sesión de Junta Directiva General el 10 de diciembre.
15 El otro tiene que ver con el informe del costo que tendría la sociedad al asumir costos de recuperación
16 valores, cuyo emisor haya entrado en cesión de pagos y que no sean asumidos por el fondo. Ese acuerdo
17 está para ser atendido en la segunda sesión del mes de febrero del 2025 y el último, en realidad, es un
18 tema periódico que es el reporte sobre el Fondo de Infraestructura Pública I, que se presentó un
19 seguimiento de las acciones para mitigar los eventuales riesgos identificados en su momento y que
20 justamente en la sesión anterior ya don Pablo presentó un informe al respecto".

21 La directora Alpízar Chacón dijo: "Perfecto, muchísimas gracias".

Resolución

22 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el informe de acuerdos
23 pendientes de cumplimiento, elaborado por la Secretaría General del Banco Nacional, con corte al 3 de
24 diciembre del 2024.

25 **Comuníquese** a Gerencia General.

(C.V.A.)

26

27

ARTÍCULO 11.º

28

29

30

31 La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, indicó: "Pasamos al punto final, que
32 corresponde a la verificación del audio y video".

33 La señora Vega Arias confirmó: "Sin ningún problema, doña Maricela".

34 La directora Alpízar Chacón dijo: "Muchas gracias".

35 De seguido, se dio por finalizada la sesión.

(M.A.Ch.)

36

37

38 A las doce horas con cuarenta minutos se levantó la sesión.

39

40

PRESIDENTA

Lcda. Maricela Alpízar Chacón

SECRETARIA

MAP. Montserrat Buján Boza

Según el artículo 9 de la Ley 8454: "Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito."

41